

Pervivencia y Literatura:

documentos periféricos al texto literario



Coordinado y editado por
CARMEN F. BLANCO VALDÉS y ELISA BORSARI

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2023

HACIA UN ÍNDICE DE TEMAS DEL ROMANCERO CORTÉS MANUSCRITO*

VIRGINIE DUMANOIR
Université Rennes 2, Francia

INTRODUCCIÓN

Cuando Martín Nucio prologa la primera impresión del *Cancionero de romances*, indica que «la diversidad de historias que ay en él dichas en metros, y con mucha brevedad, será a todos agradable» (Nucio 1546: 2v). La variedad temática es uno de los argumentos de venta del género cuando accede por primera vez a la consagración de un cancionero dedicado. La aserción del impresor del siglo xvi podría aplicarse al corpus del romancero cortés manuscrito que estudiamos en este trabajo¹. Abarca un centenar de romances, glosas y contrahechuras romanceriles compuestos y/o transcritos en fuentes manuscritas entre 1421 y mediados del siglo xvi². Dichos textos se relacionan con lo cortés, bien porque las fuentes son fruto de la labor compilatoria realizada en el seno de una corte, bien porque reflejan temas o prácticas cortesanas y/o cortesés (Dumanoir 2021: 20). En su *Diccionario de términos literarios*, María Victoria Reyzábal indica que «algunos autores identifican tema con motivo, mientras que para otros los motivos son elementos menores y constitutivos del tema» (1998: 80). Los motivos, clasificados por Thompson 1955-1958 para la literatura folclórica y por Goldberg 2000 para el romancero pan-hispánico, constituyen una forma de unidad temática mínima.

* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i *Poesía, ecdótica e imprenta* (PID2021-123699NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER Una manera de hacer Europa.

1. La compilación de Nucio pudo constituir una forma de modelo editorial para el romancero (Higashi 2015: 89) sin duda porque se ajusta a determinados elementos tipológicos del género ya presentes en el primer siglo de su vida manuscrita.
2. Para la descripción del corpus, véase Dumanoir (2016) y (2018). Para la edición del romancero cortés manuscrito, véase Dumanoir (2022).

Si comparamos definiciones del DIRAE, el *tema* es una «proposición o texto que se toma por asunto o materia de un discurso» y el *motivo*, un «tema o elemento temático de una obra literaria». Para la edición del romancero, el criterio temático suele ser aprovechado para introducir una clasificación entre textos cuya fecha de composición casi nunca permite una ordenación cronológica rigurosa³: en general, solo las fuentes son fechables, y no los textos que reúnen. Si queremos limitarnos a repartir los romances antiguos entre los de temas épicos e históricos por una parte, y los de temas amorosos por otra, hace falta añadir un tercer apartado de poemas «sin delimitación temática», porque reúnen varios temas o son ambiguos (Dumanoir 2019: 223-225). Dicha observación previa nos obliga a imaginar un dispositivo capaz de dar cuenta de la variedad de contenidos del romancero cortés manuscrito. Después de observar los criterios temáticos utilizados para editar el romancero en los cincuenta últimos años, elaboraremos un índice de temas⁴ relacionados con las preocupaciones de los que conservaron esos poemas por escrito, con el fin de completar la edición del romancero cortés manuscrito.

CINCuenta AÑOS DE CRITERIOS TEMÁTICOS EN LA EDICIÓN DEL ROMANCERO

Cuando Damaso Alonso reúne un *Cancionero y romancero español*, su primer criterio para seleccionar los romances es el anonimato (Alonso 1969: 7). En cuanto a aspectos temáticos, se atiende a una clasificación que él mismo califica de «muy sencilla», entre el «romancero histórico-legendario de tema español», el «romancero histórico-legendario de tema extranjero» y el «romancero de tema novelesco» (Alonso 1969: 16). No sería tan sencilla ni evidente pues difiere de los criterios elegidos por Juan Alcina cuando edita el *Romancero antiguo*: propone distinguir entre los «romances heroicos» (Alcina 1969) y los «romances amorosos y caballerescos» (Alcina 1971). Entre los primeros, separa los «romances de tema épico-nacional» (Alcina 1969: 37-166) y los «de tema histórico (noticieros)» (167-291): introduce unos subapartados en función de los personajes principales de los romances⁵, lo que dibuja unos ciclos en torno a figuras destacadas de la épica y de la historia conectada con la Península ibérica. El segundo tomo (Alcina 1971) separa «romances

3. Por ello, Griswold Morley (1945) se vale de la cronología de los temas históricos tratados, y no de las posibles fechas de composición, para elaborar una «Chronological List of Early Spanish Ballads».
4. En el momento de elaborar criterios de edición del romancero cortés manuscrito, parece de utilidad acompañar los textos de varios índices, entre los cuales el temático permite solucionar problemas de clasificación de poemas que abarcan varias temáticas (Dumanoir 2022: 331).
5. También utiliza los personajes Lucy Arendt para distribuir los romances entre cinco de los siete subapartados del romancero viejo, los dos últimos siendo de temas «fronterizos y moriscos» y «varios» (Arendt 1983: 247-351).

de tema épico no nacional» (Alcina 1971: 21-148), «romances novelescos» (165-508), dos textos del «romancero rústico» (509-514) y tres del «romancero sagrado» (519-524)⁶. Varios años más tarde, los romances están reunidos en un mismo tomo, intitulado *Romancero viejo*, dividido en apartados algo descompensados entre veintitrés «romances de tema épico no nacional» (Alcina 1987: 3-53), cincuenta y cuatro «romances de tema amoroso y novelesco» (55-168), treinta y ocho «romances de tema épico nacional» (169-218), cuarenta y siete «romances históricos y noticieros» (219-268), ocho «romances sobre la materia de Troya» (269-278) y un «romancero sagrado» con solo dos poemas (279-282). Los subapartados temáticos son particularmente numerosos y manifiestan la dificultad de reunir todos los textos bajo un mismo epígrafe. Podemos llegar a la misma conclusión después de observar la edición del *Romancero viejo y tradicional* que Manuel Alvar edita en el mismo año 1971. Separa los textos de la «tradición antigua» entre seis apartados que no coinciden exactamente con los elegidos por Juan Alcina. Se basa en los siguientes «criterios de selección» (Alvar 1971: 403) todos temáticos: «de historia clásica» (Alvar 1971: 5-8), «de historia de España» (9-78), «del ciclo bretón» (79-82), «del ciclo carolingio y pseudo-carolingio» (83-132), «líricos» (133-134) y «novelescos sueltos» (135-154). No introduce distinción entre lo épico y lo histórico y los apartados temáticos presentan dimensiones muy variables.

Los paratextos de estas ediciones, ya antiguas, no presentan siempre una argumentación desarrollada para apoyar la estructuración temática de la colección de romances. El término *temas* sí figura en la segunda frase del prólogo de Alcina, pero dentro de una enumeración en que se citan también «personajes, contenido e ideología» (Alcina 1969: 7). En unas palabras preliminares, reivindica «la unidad del estilo» (Alcina 1969: 33) y no la de los temas. En el prólogo a la edición de los romances amorosos y caballerescos, Alcina subraya la «popularidad de los temas franceses» (Alcina 1971: 18) sin utilizar el calificativo nacional para ningún apartado textual de la colección. En cambio, en la introducción a la edición de su *Romancero viejo*, dedica dos páginas a «los temas» (Alcina 1987: xxix-xxv). Subraya el hecho de que «el romancero escrito abarca una serie de temas delimitados por los intereses literarios de los grupos cortesanos de finales del siglo xv y primera mitad del xvi, entre los cuales destacan historias alternativas a las de las crónicas y temáticas conectadas con los libros de caballerías (Alcina 1987: xxiv). Nos invita a observar cómo los temas de los romances pueden ser un eco del ámbito cultural de la corte⁷ y justifica así ajustarse a las categorías presentes en

6. El último apartado de la colección agrupa «romances antiguos en la tradición moderna» (Alcina 1971: 527-588).

7. La conexión entre la producción poética y las cortes nobiliarias de cierta importancia fue estudiada por Óscar Perea Rodríguez (2003). Nicasio Salvador Miguel examinó los temas del *Cancio-*

compilaciones del siglo xvi, no sin reconocer sus límites⁸. Por su parte, Manuel Alvar subraya, en su edición de 1971, como «los más viejos temas continuaron persistiendo» (Alvar 1971: xi) en el romancero a pesar de la evolución de las circunstancias de su transmisión y elige una clasificación temática⁹ que «más o menos aceptan todos los tratadistas» (Alvar 1971: 3). Su edición de 1982 clasifica los temas históricos cronológicamente¹⁰, antes de dedicar los cuatro últimos apartados a los romances «novelescos», «caballerescos sueltos», «del ciclo artúrico» y de las «historias francesas» (Alvar 1982).

Del mismo año 1982 es la edición de Michelle Débax que indica tres criterios para discriminar la materia de los romances: «según el origen del tema», «según el contenido» y «según los protagonistas» (Débax 1982: 6-7)¹¹. Al primer apartado corresponden los «romances épicos» (poemas 1-20), «carolingios y caballerescos» (21-33), «históricos» (34-52), «Bíblicos» (53-54), «clásicos» (55-57) y «romances religiosos» (91-92) aunque parte de ellos podrían también remitir a la segunda o tercera categoría, cuando se centran en un episodio o personaje destacado¹². A la segunda clase de criterios corresponden los apartados de romances viii a xvi que abarcan cada uno un mínimo de un romance¹³ y un máximo de cuatro. Ilustra la posibilidad de imaginar entradas temáticas sin justificarlas por la importan-

nero de Estúñiga, representativo de los cancioneros de finales del siglo xv: «Un análisis global de las composiciones acogidas en el *Cancionero de Estúñiga* impone realizar un estudio de sus temas principales. Abarcan éstos los asuntos más representativos de la poesía cancioneril: corresponde su más amplia hornada a la poesía amorosa, seguida de lejos, por la poesía política —muy unida a los acontecimientos cotidianos—, satírica, festiva, elegíaca y moral; en definitiva» (Salvador Miguel 1977: 266). Para el estudio destallado de los temas, véase Salvador Miguel (1977: 266-329).

8. Afirma así: «yo he optado por una clasificación híbrida en la que parto del vago esquema de Martín Nucio» (Alcina 1987: xxvi).
9. Los apartados temáticos son seis: de historia clásica, de historia de España, del ciclo bretón, del ciclo carolingio o pseudo-carolingio, de temática lírica. Termina por los «romances novelescos sueltos» (Alvar 1982: 3-4).
10. Empieza por los romances «de la historia clásica» y sigue con los del rey don Rodrigo y la pérdida de España, de Bernardo del Carpio, de Fernán González, de los infantes de Lara, del Cid, del cerco de Zamora, de Alfonso VI, de Fernando IV, del rey don Pedro, de los fronterizos. Rompe la cronología en dos apartados dedicados a dos romances de la historia de Aragón y tres de la de Portugal (Alvar 1982: 237-238).
11. Subraya que «es solo una muestra de lo que se puede distinguir a tal respecto, muy valiosa, por cierto, pero mucho queda por hacer en ese campo (Débax 1982: 7, n. 7).
12. La clasificación adoptada por Amelia García-Valdecasas para editar los romances viejos es muy parecida: los cinco subapartados son de textos «épicos», «novelescos, carolingios y bretones», «históricos», «fronterizos» y «de la antigüedad clásica». Los «cronísticos» y «artificiosos» se agrupan en un capítulo dedicado a los «romances de transición» (García-Valdecasas 1986: 11-12).
13. Es el caso del apartado xii, «de raptos y forzadores», que solo cuenta con el «Romance de Rico Franco» (Débax 1982: 378-380).

cia numérica de los textos que las ilustran; otras formas de interés pueden ser su conexión con un tema de importancia histórica o presente en otra tradición literaria: poesía épica¹⁴, lírica popular¹⁵ o cancioneril¹⁶. María Cruz García de Enterría intenta proponer una clasificación que tenga en cuenta los aportes de los estudios folcloristas como los de William James Entwistle y que permita superar las etiquetas habitualmente utilizadas en la edición del romancero¹⁷. Conserva sin embargo las dos primeras entradas temáticas de los «romances históricos» (poemas 1-14) y de los «épicos y literarios» (15-52), pero les adjunta una tercera entrada de «romances de aventuras» que agrupa los textos 53 a 80 (García de Enterría 1987: 39). Notamos que es necesario, para no renunciar a una clásica tripartición, crear un segundo apartado de doble caracterización temática y un

14. Fernando Gómez Redondo separa los romances entre los épicos y los históricos, clasificando los primeros en función del texto épico cuya temática tratan, aun cuando un apartado cuente con un solo poema (Gómez Redondo 1996: 719): «Siete infantes de Lara» (textos 44-46), «Cantar de la partición y de Sancho II» (47-51), «*Cantar de Mio Cid*» (52-53), «Mocedades de Rodrigo» (54), «Bernardo del Carpio» (55), Fernán González (56-57), «Don Rodrigo y la pérdida de España» (58) y «Materia de Francia» (59-63).
15. María Teresa Barbadillo de la Fuente agrupa en una misma edición el romancero y la lírica tradicional. En la introducción, señala tres temáticas romanceriles, en relación con la historia, la épica y la novela, no sin recordar que «la ficción utiliza materiales históricos» y que «la historia se puede alterar por obra de la invención» (Barbadillo de la Fuente 1985: 11). Aunque los cincuenta y cinco romances de la antología estén editados siguiendo las tres categorías temáticas detalladas en la introducción, no las subraya ningún tipo de rubricación, lo que evita clasificar de manera clara los romances en un único apartado. Seve Callejo y Ángel Muro, en la introducción a su edición *Romancero y lírica tradicional* de 1992, dedican un apartado a los temas de la lírica tradicional, pero no a los de los romances. En cambio, se interesan por su clasificación histórica (Callejo y Muro 1992: 19) y recuerdan que «antes de establecer una clasificación general de sus temas, hay que decir que el romance ha servido para tratarlos todos» (Calleja/Muro 1992: 20). Después de sugerir la posibilidad de fundamentar una clasificación en función de la forma, entre «romances-cuento» y «romances-escena» (Calleja/Muro 1992: 20), organizan la antología en función de los temas épicos, fronterizos y novelescos.
16. La edición del *Cancionero del siglo XV* coordinada por Brian Dutton anuncia ciento veintiséis testimonios de romances en el índice de géneros y edita cada uno en la fuente que le corresponde, sin consideración de su tema (Dutton/Krogstad 1990-1991, VII: 589). Cuando Vicenç Beltran edita dieciocho romances en su antología de poesía lírica y cancioneril, no los reparte en función de la temática, sino del reinado con el que se pueden relacionar (Beltran 2002: 1017-1020).
17. La estudiosa critica, en la introducción de su edición, los fallos de «las etiquetas taxonómicas que se utilizan normalmente: romances viejos, nuevos, tradicionales, juglarescos, épicos, históricos, carolingios, líricos, novelescos, etc., en donde se manejan criterios distintos, como son la cronología, el estilo, la base literaria, el género, la temática» (García de Enterría 1987: 38). Un ejemplo del uso de criterios de naturaleza distinta es la edición didáctica de Julián Ávila Avellano. Utiliza criterios cronológicos para separar el «romancero viejo» del «romancero nuevo» y para distinguir cuatro períodos en el «romancero nuevo». En cambio, introduce criterios temáticos para distribuir los romances viejos en ocho subapartados (Ávila Avellano 1985: 5-6).

tercero muy abierto. Para Modesta Lozano, en función «de las modalidades que presentan y según los temas de que tratan», los romances podrían clasificarse entre juglarescos y tradicionales (Lozano 1988: 35)¹⁸. Sin embargo, su antología respeta la división más habitual entre temáticas épicas, históricas y novelescas¹⁹. Podemos concluir el repaso de las ediciones romanceriles de los años ochenta con la edición del *Romancero viejo* de Mercedes Díaz Roig. En la introducción, la estudiosa dedica un espacio a «la temática del romance» e indica: «los temas, motivos, situaciones y circunstancias se repiten, pero cada romance (y muchas veces cada versión) es único» (Díaz Roig 1989: 31). A pesar de la radical originalidad del romance que podría quitarle sentido a cualquier pretensión taxonómica, los poemas se editan debajo de los rótulos de «histórico-noticieros²⁰» (textos 1-70) y «de invención²¹» (textos 70-128), adjuntándoles un último apartado de romances «de la tradición oral moderna» (Díaz Roig 1989: 275 y ss.). Concluye insistiendo en el carácter imperfecto de todas las propuestas taxonómicas observables hasta entonces (Díaz Roig 1989: 32).

La última observación de Mercedes Díaz Roig nos invita a examinar ediciones posteriores, para averiguar si el carácter insatisfactorio de las clasificaciones hasta 1989 desapareció con el tiempo y los consiguientes avances de la filología. Tres años después, el *Romancero* de Julio Rodríguez-Puértolas no rompe con la tradición anterior; muy al contrario, reivindica una adaptación de la «tradicional clasificación de los romances viejos» heredada de la decimonónica edición de la *Primavera y flor de romances*, levemente modificada por Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Antología de poetas líricos castellanos* y desarrollada por Menéndez Pidal en sus trabajos (Rodríguez-Puértolas 1992: 20)²². Paloma Díaz-Mas muestra

18. La alternativa se origina en la clasificación de Fernando José Wolf inaugurada en la *Primavera y flor de romances* (Wolf/Hofmann 1856). También la considerada como «la única división clara» Alfonso Berlanga (Berlanga 1978: lv). Sin embargo, no la utiliza en su antología sino que propone seis apartados temáticos de romances: épicos, fronterizos, carolingios, del ciclo bretón, líricos y novelescos (Berlanga 1978: 272).
19. Completa la clasificación tripartita de los romances con subapartados. La editora distingue entre «romances épicos» y «épico-caballerescos», ambos divididos en ciclos dedicados a figuras heroicas. Separa los «romances histórico-noticieros» de los «histórico-fronterizos» y completa su clasificación con un apartado de «romances caballerescos, pseudo carolingios y novelescos» (Lozano 1988: 53-56). No se entiende muy bien por qué no se introdujo también alguna forma de discriminación entre los romances del último apartado, que remiten como mínimo a tres temáticas y/o modalidades distintas.
20. Distingue tres subapartados: «fronterizos», «históricos varios» e «histórico-épicos» (Díaz Roig 1989: 303).
21. Son dos las subcategorías: «caballerescos» y «novelescos» (Díaz Roig 1989: 303).
22. La diferencia más llamativa es la exclusión de los romances de temas religiosos y de historia antigua que el estudioso considera como «los menos abundantes y seguramente, y por muchas razones, los menos interesantes» (Rodríguez-Puértolas 1992: 20). También completa los cuatro

también fidelidad a los cánones editoriales anteriores al seguir «la clasificación que pergeñaron Ramón Menéndez Pidal y María Goyri para ordenar los fondos de su propio archivo (Díaz-Mas 2001: 21), distribuyéndoles entre los épicos, históricos, fronterizos, sobre materia de Francia, novelescos, bíblicos y clásicos (Díaz-Mas 2001: 433-436). Cuando Federico Carlos Sainz de Robles publica un *Romancero del siglo XV*, manifiesta su admiración por la clasificación de Marcelino Menéndez y Pelayo que considera como «la más completa» (Sainz de Robles 1992: 7) y utiliza con leves ajustes²³. La tripartición ideada por William J. Entwistle entre «romances históricos», «romances épicos y legendarios» y «romances de aventuras y novelescos» (Entwistle 1939), ya defendida por María Cruz García de Enterría (1987), estructura la edición del romancero viejo de María de los Hitos Hurtado, aunque no indique su origen (Hitos Hurtado 1997: 7)²⁴. Pedro Piñero Ramírez, en 1999, también la considera válida, aunque le adjunte un apartado de «anexos» con tres subcategorías de romances «devotos y de contenido religioso», «rústicos» y «vulgares tradicionalizados» (Piñero Ramírez 1999: 502-503). Confirma así cuán difícil resulta elaborar una clasificación sencilla que permita dar cuenta de «la amplia y movediza diversidad temática del romancero» (Piñero Ramírez 1999: 63). Dicha característica lleva a Manuel Morillo Caballero a optar por cinco clases de romances a partir de cuatro criterios temáticos y uno formal²⁵. Teresa Shaw, por su parte, separa el romancero viejo en siete apartados, los tres primeros dedicados a ciclos épicos hispánicos, sin reunirlos debajo de un mismo epígrafe; el cuarto apartado es de temas fronterizos, el quinto de romances «épico-caballerescos sobre materia de Francia», el sexto de «romances novelescos» y el último de «tema bíblico y clásico» (Shaw 2007: 149-150)²⁶. No

apartados de romances históricos, fronterizos, caballerescos, líricos y novelescos con un quinto de «romances sefardíes» (Rodríguez-Puértolas 1992: 183), lo que recuerda el apéndice de romances de la tradición oral de Mercedes Díaz Roig (1989). La clasificación elegida por Rodríguez-Puértolas es la que observamos también en la edición del *Romancero tradicional y artístico* de Elisa Martín (2007).

23. Conserva los subapartados dedicados a ciclos épicos y agrupa bajo el epígrafe de «ocho romances de los reyes de Castilla» textos que Marcelino Menéndez y Pelayo había repartido entre «romances históricos varios» y del «rey don Pedro». También suprime el apartado dedicado a los «romances líricos» (Sainz de Robles 1992: 7 y 255-258).
24. De manera tópica, también subraya la estudiosa que «en el conjunto de los romances viejos conservados se pueden encontrar temas diversos que hacen que toda clasificación resulte difícil e imperfecta» (Hitos Hurtado 1997: 16).
25. Los cuatro primeros apartados son «novelescos», de «temas franceses», «del ciclo bretón» y de «temas históricos españoles» pero el quinto es «de la tradición oral moderna» (Morillo Caballero 2005: 8).
26. A la última clase temática, a pesar de la doble orientación bíblica y clásica, corresponde un solo texto, «Mira Nero de Tarpeya», sobre el incendio de Roma (Shaw 2007: 101-105).

está permitido, por lo tanto, considerar que se haya impuesto un canon editorial en cuanto a la clasificación temática.

No podemos cerrar el repaso del aprovechamiento del criterio temático en ediciones del romancero sin estudiar la aportación de Giuseppe Di Stefano. Cuando publica su primera antología de romances, dedica cinco páginas de la introducción a los «temas del romancero» (Di Stefano 1973: 47-53). Indica que «si queremos ceñirnos a fechas ciertas de transcripción de textos en manuscritos, tendremos que considerar como más antiguos los temas líricos y trovadorescos relacionados con la balada europea. Teniendo en cuenta también las fechas hipotéticas, habrá que considerar como más cercanos al origen del género los romances llamados “noticieros”» (Di Stefano 1973: 47). Las dos temáticas de mayor antigüedad serían pues trovadoresca e histórica. Obedeciendo este criterio, vienen primero en su antología los romances de «sucesos varios» (pp. 95-118) y «sucesos fronterizos» (pp. 119-144), seguidos de los «novelescos y trovadorescos» (pp. 145-222). Los completan los poemas «de temas épico-novelescos nacionales» (pp. 223-275) y «extranjeros» (pp. 27-310). Los últimos apartados agrupan de dos a cinco romances cada uno, subrayando una menor representación de los temas bíblicos, religiosos y de historia antigua²⁷. Giuseppe Di Stefano reorganiza la clasificación temática en su edición de 1993 y la introduce exclusivamente en la primera parte dedicada a los textos conservados en fuentes anteriores a 1605 que ocupa cuatrocientas páginas: vienen primero los «novelescos», después los «históricos», seguidos de los «épicos». En las últimas páginas se transcriben dieciséis romances impresos en fuentes posteriores a 1605 (Di Stefano 1993: 407-431), sin repartirlos en función del tema. Por otra parte, no dedica un apartado específico a los temas del romancero, sino que estudia textos emblemáticos para subrayar problemáticas relacionadas con el contenido de los romances utilizado para su posterior clasificación en la colección. Giuseppe Di Stefano conserva la misma estructura temática en su edición de 2010, con añadidura de un apartado de romances religiosos entre los poemas en fuentes anteriores a 1605. En la introducción, subraya tres «núcleos temáticos dominantes» que no coinciden con las categorías de romances utilizadas para clasificarlos²⁸. En su edición de 2017, en formato e-book, Giuseppe Di Stefano recuerda que los temas del romancero de los años 1421-1520 son «sin trabas ni límites» (Di Stefano 2017), subrayando así su riqueza tanto como su carácter problemático a la hora de utilizarlos como elementos de clasificación eficaces. Por ello, no utiliza los ejes temáticos de an-

27. Son tres los romances sobre historias bíblicas, cinco sobre historias griegas. La historia romana y la devoción son temas centrales de dos romances cada una (Di Stefano 1973: 381).

28. El editor destaca la «violencia y transgresión», «lo eterno femenino y venturas del eros» y los «destellos de lo cómico» (Di Stefano 2010: 35-49).

teriores ediciones, sino que reparte los textos entre los que tratan «del amor²⁹» (romances 1-94), de «Carlos el emperante y su corte, de lo épico a lo novelesco» (romances 95-108), de «Temas históricos entre leyenda y crónica» (textos 109-151), de «Temas religiosos» (poemas 152-172), adaptando las rúbricas a las características del corpus de romances más antiguamente conservados³⁰.

El examen de ediciones del romancero de los cincuenta últimos años incita a abandonar las tradicionales categorías temáticas, ampliamente insuficientes para dar cuenta de la variedad infinita de los contenidos. Parece haber llegado a la misma conclusión Vicenç Beltran cuando, en su edición dedicada a la lírica y a los cancioneros, apunta que «se inaugura una tendencia que ha permitido, *grosso modo*, una periodización intuitiva de la poesía [...] basada en las cortes que la produjeron» (Beltran 2002: 22). Privilegia así un criterio histórico, que permite apreciar el entorno cultural en que florecieron los poemas. En nuestra edición del romancero cortés manuscrito, también hemos apostado por el interés de observar cronológicamente, aunque no pueda tratarse de una sucesión exacta de fechas comprobadas, los testimonios conservados del romancero cortés manuscrito (Dumanoir 2021: 40). Dicha clasificación del corpus resuelve el problema planteado por numerosos romances, de difícil asignación a una sola categoría temática, pero hace más evidente la necesidad de completarla con un índice de temas, en el cual a un mismo romance pueden corresponder varias entradas.

UN ÍNDICE DE TEMAS DEL ROMANCERO CORTÉS MANUSCRITO

No pretendemos elaborar aquí un catálogo tan extenso como los índices de motivos de la literatura folclórica (Thompson 1955-1958) y del romancero panhispánico (Goldberg 2000) que examinaremos en otro trabajo. El corpus textual no es el mismo y la presencia de motivos y temas se ajusta a las preocupaciones de los autores, transcriptores y miembros de la corte que escribieron y/o escucharon romances en la Península de finales de la Edad Media y principios de la

29. Este primer apartado es el único que ofrece un doble nivel de subdivisiones. El primero separa entre «penas de amor» (romances 1-26), «morir – vivir» (poemas 27-60), «amor trágico» (textos 61-74), «amor logrado» (romances 75-81) y «la recuesta frustrada, la violación, la malmaridada» (poemas 82-94). El segundo nivel, apoyado en el incipit del primer texto de la serie, hace más compleja la estructura temática que no aparece en la numeración de los romances. De hecho, los textos van numerados de manera continua sin ninguna referencia al subapartado al que pertenecen. Así, el romance «Yo me partí de Valencia», que es el segundo del apartado I. 2B, sólo se identifica gracias al número 43, en la edición como en los índices numéricos y de primeros versos (Di Stefano 2017).

30. Es de notar que Guiseppe Di Stefano, cuando propone una reflexión sobre la edición del romancero antiguo, no evoca los temas sino los problemas ecdóticos (Di Stefano 2013).

Moderna. Como señalamos en la introducción, no distinguimos entre temas y motivos. A continuación, proponemos un índice de los temas que aparecen en el centenar de textos que configuran el romancero cortés manuscrito, representativo de las prácticas romanceriles de corte entre 1421 y mediados del siglo xvi. Después de cada tema indicamos el número de romances o glosas romanceriles en que aparece³¹. Clasificamos los temas en cinco apartados que recorren campos representativos de las realidades e ideales de la sociedad³² en la que se conservó el romancero cortés manuscrito. Van ordenados en función de la importancia de su representación en los romances.

Temas relacionados con la poesía cortés (255)

Amor³³ (104): servicio cortés (27), pasión amorosa (10), cárcel de amor (10), alegoría de sentimientos o facultades (7), enfermedad de amor³⁴ (7), galar-dón (7), deseo femenino (6), alimentos del apasionado (4), *religio amoris* (4), combate metafórico (4), destierro amoroso (4), crueldad femenina (3), carta escrita con sangre (3), paradoja del placer de sufrir (3), corazón entregado (2), mujer que se ofrece (2), triunfo de amor (1).

Adversidad (88): llanto (35), Fortuna (18), ausencia (13), mala noticia (11), soledad (7), rueda de Fortuna (4).

Juego poético³⁵ (19): burlas (11), parodia (6), sátira política (2)

Escarnio (36): invectivas entre hombres (12), invectiva femenina contra un/los hombre/s (10), maldición (9), invectiva masculina contra Amor (3), invectiva masculina contra una / las mujer/es (2).

Humanismo (8): historia antigua³⁶ (8).

31. Para la lista detallada de los romances y glosas romanceriles en que figura cada tema, véase Dumanoir 2021.

32. Muchos de los temas podrían considerarse como *mitemas*, es decir elementos narrativos reiterados en varios textos con variantes que les adaptan a determinados contextos y pueden considerarse como motores de la conservación del romancero (Alonso Hernández 1990: 199). Sobre la presencia, en el romancero antiguo, de temas que se hacen eco de la realidad y de los ideales de la caballería de finales del siglo xv y principios del siglo xvi, véase Dumanoir (2000).

33. Acerca del tema de Dios y de Amor en el romancero antiguo, véase Dumanoir (2017).

34. La enfermedad de amor es un tema también muy presente en las novelas de caballerías (Aguilar Perdomo 2001).

35. Los juegos poéticos son propios de poesía cortés porque ilustran como los poetas cortesanos reescribieron romances antiguos ajustando sus temas a las circunstancias de su tiempo (Dumanoir 1998).

36. Es de particular importancia el gusto por los romances sobre temas troyanos estudiados en Gamba Corradine (2015).

Temas relacionados con el marco de la sociedad cortesana (205)

Espacio político hostil (49): traición (9), cortes reales (6), destierro político (6), intrigas de corte (5), privanza (5), venganza³⁷ (5), rebelión (4), asesinatos (4), trampa (3), besamanos (2).

Espacio natural (44): sierras tenebrosas (12), mar (7), primavera (7), canto del pájaro (7), agua (6), cataclismos (5).

Justicia (40): castigo (9), encarcelamiento (9), tribunal (7), jura (5), *crimen laesae Majestatis* (4), *Ira regia*³⁸ (4), injusticia (2).

Realidades económicas (26): riqueza ostentosa (10), pobreza (7), coste (6), impuestos (3).

Tiempo (19): pasado (9), largo tiempo (5), *carpe diem* (2), *ubi sunt* (2), *vanitas vanitatum* (1).

Instituciones: casamiento³⁹ (15).

Símbolo: cifra siete⁴⁰ (12).

Temas relacionados con la sociedad caballeresca (193)

Guerra (79): combate colectivo (13), armas del caballero⁴¹ (11), cautiverio⁴² (10), derrota militar (9), correría (6), cabalgada (5), cruzada (5), batalla (3), combate singular (3), caballo muerto o de diestro (3), desplazamiento (3), rescate (3), rendición (2), batalla naval (2), desafío (1).

Vicios (41): engaño (17), pusilanimidad masculina (13), crueldad masculina⁴³ (5), violación (4), descortesía (2).

Virtudes (24): honra (9), fidelidad matrimonial⁴⁴ (5), vergüenza (5), lealtad (3), caridad (2).

Actividades cortesanas (17): composición poética (13), fiesta cortesana (3), baile (1).

37. Sobre el tema de la venganza en el romancero español, véase Bonilla (1970).

38. Acerca del concepto jurídico de la *ira regia* y de su utilización en el romancero antiguo, véase Di Stefano (2020).

39. Para un estudio del tema del casamiento en el romancero, véase Dumanoir (2003).

40. Sobre el simbolismo de la cifra siete en el romancero, véase Nishida (2011) y Tejero Robledo (2003).

41. Para un estudio del conjunto de elementos que configuran la figura del caballero en el romancero, véase González Pérez (2012).

42. El tema del cautiverio se puede reunir con el del rescate y de las correrías, presentes en muchos de los romances fronterizos. Para un estudio de los romances sobre los enfrentamientos en la frontera, véase Díaz-Mas (2004).

43. La figura más representativa de la crueldad es la del emperador Nerón de Roma (Alonso 2016).

44. La fidelidad como virtud e infidelidad como vicio se asocian sobre todo a figuras femeninas en el romancero viejo, como lo muestra Cándano Fierro (1992).

Ambición (15): fama⁴⁵ (12), deseo de conquista militar (2), rey que mira⁴⁶ (1).
 Actividades masculinas (13): caza⁴⁷ (5), juegos de dados y tablas (5), justas y torneos (3).
 Bilingüismo (3): arabófonos (3).
 Actividades femeninas (1): labores de punto (1).

*Temas relacionados con el cuerpo*⁴⁸ (191)

Muerte (82): muerte de un ser querido (17), muerte deseada (16), duelo (12), muerte en el campo de batalla (12), sepultura⁴⁹ (9), viudez (6), testamento (5), deseo de no haber nacido (3), *memento mori* (1), muerte accidental⁵⁰ (1).
 Descripción física (44): barba (13), cuerpo femenino (13), cuerpo masculino (8), hermosura femenina (6), cabellos de la mujer (2), cabellos del hombre (2).
 Necesidades físicas (21): comida (11), Sueño (10).
 Ropa (21) : masculina (11), femenina (10).
 Edades del hombre (11): embarazo (6), vejez (4), juventud (1).
 Sufrimiento físico (7): marcha forzada (3), pies descalzos y heridos (2), enfermedad (2).
 Relaciones sexuales (5): ilícitas (4), entre mujeres (1).

Temas relacionados con la trascendencia (60)

Teología (20): redención (6), perdón (5), pecado (4), pecado original (3), perdición (2).
 Devoción (24): oración (11), conversión (5), peregrinación (5), ermitaño (3).
 Historia bíblica⁵¹ (13): crucifixión (6), historia sagrada (5), nacimiento de Cristo (2).
 Trascendencia (3): intervención sobrenatural (3).

45. El tema de la fama es de particular relevancia en la representación del caballero ideal (Bautista 2009).

46. El 'rey que mira' se puede disociar del 'deseo de conquista militar', porque constituye en sí un tema original y complejo (Di Stefano 2000).

47. Sobre la caza en el romancero viejo, véase Rogers (1974).

48. Para un estudio del tema del cuerpo en la poesía cancioneril de principios del siglo XVI, véase Dumanoir (2011). Sobre el tema del cuerpo en el romancero cortés manuscrito, véase Dumanoir (2014).

49. Sobre el entierro en la balada románica, véase González Pérez (1985-1987).

50. Un solo texto evoca una muerte accidental, pero es la del príncipe don Alfonso de Portugal, con lo cual tuvo fuerte resonancia (Alçada 1983).

51. Sobre la importancia de los temas de inspiración bíblica en el romancero, véase Castro (2008).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR PERDOMO, María del Rosario (2001), «La penitencia de amor caballescica: Lisuarte, Florambel, Felixmarte y otros enfermos de amor», en Julián Acebrón Ruiz (coord.), *Fechos antiguos que los cavalleros en armas passaron: estudios sobre la ficción caballescica*. Lleida: Universitat de Lleida, pp. 125-150.
- ALÇADA, João Nuno (1983), «Teatralidad e intertextualidad del tema de la muerte del príncipe don Alfonso de Portugal en las literaturas culta y popular», en J. L. Alonso Hernández (ed.), *Literatura y folklore: problemas de intertextualidad*. Gröningen/Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 217-240.
- ALCINA, Juan (ed.) (1969), *Romancero antiguo 1: romances heroicos*. Barcelona: Editorial Juventud.
- ALCINA, Juan (ed.) (1971), *Romancero antiguo 2: romances amorosos*. Barcelona: Editorial Juventud.
- ALCINA, Juan (ed.) (1987), *Romancero viejo*. Barcelona: Planeta.
- ALONSO, Álvaro (2016), «Sobre el texto y las fuentes del romance “Mira Nero de Tarpeya”», *Revista de Filología Española*, 95/1 (enero-junio), pp. 9-23.
- ALONSO, Damaso (ed.) (1969), *Cancionero y romancero español*. Madrid: Salvat.
- ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis (1990), «El mitema en el romancero: una estructura de conservación de romances», *Epos*, 6, pp. 199-224.
- ALVAR, Manuel (ed.) (1971), *El romancero viejo y tradicional*. México: Porrúa.
- ALVAR, Manuel (ed.) (1982), *Romancero*. Barcelona: Orbis.
- ARENDT, Lucy (ed.) (1983), *Romancero*. Barcelona: Orbis.
- ÁVILA AVELLANO, Julián (ed.) (1985), *El romancero*. Madrid: Anaya.
- BARBADILLO DE LA FUENTE, María Teresa (ed.) (1985), *El romancero y la lírica tradicional*. Madrid: Alhambra.
- BAUTISTA, Francisco (2009), «El motivo de los «Nueve de la Fama» en *El Victorial* y el poema de *Los Votos del Pavón*», *Atalaya*, 11. DOI: <https://doi.org/10.4000/atalaya.363>
- BELTRAN, Vicenç (ed.) (2002), *Poesía española 2. Edad Media: lírica y cancioneros*. Barcelona: Crítica.
- BERLANGA, Alfonso (ed.) (1978), *Poesía tradicional: lírica y romancero*. Madrid: Clásicos Alce.
- BONILLA, María Rosa de (1970), «El tema de la Venganza en el Romancero español», *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 28, pp. 127-144.
- CALLEJA, Seve y Ángel Muro (eds.) (1992), *Romancero y lírica tradicional*. Zaragoza: Edelvives.
- CÁNDANO FIERRO, Graciela (1992), «Algunos aspectos de la fidelidad e infidelidad femeninas en el romancero viejo», *Medievalia*, 10, pp. 14-20.

- CASTRO, Eva (2008), «La Biblia en el Romancero», en Lete del Olmo (dir.), *La Biblia en la literatura española. I/1. Edad Media. El imaginario y sus géneros*. Madrid: Trotta, pp. 173-191.
- DÉBAX, Michelle (ed.) (1982), *Romancero*. Madrid: Alhambra.
- DI STEFANO, Giuseppe (ed.) (1973), *Romancero*. Madrid: Narcea.
- DI STEFANO, Giuseppe (ed.) (1993), *Romancero*. Madrid: Taurus.
- DI STEFANO, Giuseppe (2000), «El rey que mira. Poder y poesía en el *Romancero viejo*», en Rafael Beltrán (ed.), *Historia, reescritura y pervivencia del Romancero. Estudios en memoria de Amelia García-Valdecasas*. Valencia: Universitat de València, pp. 127-136.
- DI STEFANO, Giuseppe (ed.) (2010), *Romancero*. Madrid: Castalia.
- DI STEFANO, Giuseppe (2013), «Editar el *Romancero*», *Edad de Oro*, 32, pp. 147-154.
- DI STEFANO, Giuseppe (ed.) (2017), *Romances, I. El primer siglo del romancero en el papel: c. 1421-1520*. Würzburg/Madrid: More Than Books.
- DI STEFANO, Giuseppe (2020), «Carles de Viana entre *ira regia* y *fin'amor*», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, 9, pp. 1-32.
- DÍAZ-MAS, Paloma (2004), «Los romances fronterizos y las fronteras del romancero», en Pedro Bádenas y Eusebi Ayensa (eds.), *Ressons épics en les literatures i el folklore hispànic*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 53-75.
- DÍAZ-MAS, Paloma (ed.) (2001), *Romancero*. Barcelona: Crítica.
- DÍAZ ROIG, Mercedes (ed.) (1989), *El Romancero viejo*. Madrid: Cátedra.
- DUMANOIR, Virginie (1998), «De lo épico a lo lírico: los romances *mudados, contrabechos, trocados* y las prácticas de reescritura en el Romancero viejo», *Crítica*, 74, pp. 45-64.
- DUMANOIR, Virginie (2000), «La chevalerie dans les *romances* des manuscrits castillans (1421-1510): entre idéal, idéologie et imaginaire», en Jean-Pierre Sanchez (ed.), *L'univers de la chevalerie en Castille à la fin du Moyen Âge (1369-1516)*. Paris: Éditions du Temps, pp. 270-287.
- DUMANOIR, Virginie (2003), «Mariage et transgressions dans les *romances* castillans du xvi^e siècle», en Richard Crescenzo, Marie Roig-Miranda y Véronique Zaercher (eds.), *Le mariage dans l'Europe des XVI^e et XVII^e siècles: réalités et représentations*, 2. Nancy: Université Nancy 2, pp. 87-104.
- DUMANOIR, Virginie (2011), «Corps présents, corps absents dans les chansoniers castillans du début du xvi^e siècle», en Marie-Nelly Fouligny y Marie Roig-Miranda (eds.), *Réalités et représentations du corps dans l'Europe des XVI^e et XVII^e siècles*. Nancy: Université Nancy 2, pp. 187-208.
- DUMANOIR, Virginie (2014), «Le corps territoire de la mémoire dans les vieux *romances* espagnols», en Eva Tilly y Arnaud Duprat (eds.), *Corps et territoire*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, pp. 201-213.

- DUMANOIR, Virginie (2016), «Hacia un inventario de fuentes manuscritas antiguas del Romancero: fuentes y cronología para los primeros romances», *eHumanista*, 32, pp. 269-287.
- DUMANOIR, Virginie (2017), «Dios y Amor en los romances cancioneriles», en Virginie Dumanoir (ed.), *De lagrymas fasiendo tinta... Memorias, identidades y territorios cancioneriles*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 229-242.
- DUMANOIR, Virginie (2018), «Fuentes poéticas manuscritas antiguas para el estudio del Romancero de corte», *Lemir*, 22, pp. 73-102.
- DUMANOIR, Virginie (2019), «El corpus del Romancero cortés manuscrito: los límites del género», en Josep Lluís Martos y Natalia A. Mangas Navarro (eds.), *Pragmática y metodologías para el estudio de la poesía medieval*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 211-234.
- DUMANOIR, Virginie (2022), *Romancero cortés manuscrito*. Josep Lluís Martos (coord.). Alicante: Universidad de Alicante.
- DUTTON, Brian y Jineen Krogstad (eds.) (1990-1991), *El cancionero del siglo XV, c. 1300-1520*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ENTWISTLE, William James (1939), *European Balladry*. Oxford: Clarendon Press.
- GAMBA CORRADINE, Jimena (2015), «El corpus de romances troyanos (siglo xvi) y la *Crónica troyana* de 1490», *Troianalexandrina*, pp. 51-98.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz (ed.) (1987), *Romancero viejo*. Madrid, Castalia.
- GARCÍA-VALDECASAS, Amelia (ed.) (1986), *Romancero*. Bilbao: Plaza & Janés.
- GOLDBERG, Harriet (2000), *Motif-index of Folk Narratives in the Pan-Hispanic Romancero*. Arizona: Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Aurelio (1985-1987), «El motivo del entierro en la balada romántica», *Anuario de letras modernas*, 3, pp. 91-105.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Aurelio (2012), «Fórmulas, motivos y tópicos en la construcción del caballero romancístico», en Patrizia Botta *et al.* (eds.) y Aviva Garribba (coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*. Roma: Bagatto Libri, pp. 251-258.
- GRISWOLD MORLEY, Serge (1945), «Chronological List of Early Spanish Ballads», *Hispanic Review*, 1/3, pp. 273-287.
- HITOS HURTADO, María de los (ed.) (1997), *Romancero viejo*. Madrid: Edaf.
- LOZANO, Modesta (ed.) (1988), *Romancero*. Barcelona: Círculo de lectores.
- MARTÍN, Elisa (ed.) (2007), *Romancero tradicional y artístico*. Madrid: Cátedra base.
- MORILLO CABALLERO, Manuel (ed.) (2005), *Romancero viejo*. Madrid: Ediciones Isla del Gallo.
- NISHIDA, Emma (2011), «El número siete, la mañana de San Juan, los pájaros y las plantas: unas observaciones sobre la simbología del amor en el romancero

- viejo», *Cuadernos CANELA: Revista anual de Literatura, Pensamiento e Historia, Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Lingüística de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, 23, pp. 166-174.
- NUCIO, Martín (ed.) (1546), *Cancionero de romances en que están recopilados la mayor parte de los romances castellanos que hasta agora se an compuesto*. Amberes: Casa de Martín Nucio (BNE, R-8415).
- PEREA RODRÍGUEZ, Óscar (2003), *Las cortes literarias hispánicas del siglo XV. El entorno histórico del "Cancionero general" de Hernando del Castillo*. [Tesis doctoral inédita]. Madrid: Universidad Complutense.
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M. (ed.) (1999), *Romancero*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ROGERS, Edith Randam (1974), «The Hunt in the Romancero and Other Traditional Ballads», *Hispanic Review*, 42/2 (Spring), pp. 133-171.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio (1977), *La poesía cancioneril. El "Cancionero de Es-túñiga"*. Madrid: Alhambra.
- SHAW, Teresa (ed.) (2005), *Romancero*. Barcelona: La Galera.
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo (2003), «El siete, número cósmico y sagrado. Su simbología en la cultura y rendimiento en el Romancero», *Didáctica. Lengua y Literatura*, 15, pp. 221-253.
- THOMPSON, Stith (1955-1958²), *Motif-Index of Folk Literature* [1932-1937]. Copenhagen y Bloomington: Indiana University.
- WOLF, Fernando José y HOFMANN, Conrad (eds.) (1856), *Primavera y flor de romances, o colección de los más viejos y más populares romances castellanos*. Berlin: Asher y Comp.